

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

16/07/2026

12:14 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/07/2026	
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	2026 000223
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	8 de Julio de 2026	10 de Julio de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Vídicos al municipio de Tuxpan consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	215-20-07a	D	\$1,583.72	0.00	\$0.00	\$1,583.72
3751	Hospedaje	215-20-07b	D	\$2,111.58	0.00	\$0.00	\$2,111.58
3751	Gasolina	215-20-07c	D	\$1,074.29	0.00	\$0.00	\$1,074.29
3751	Casetas	215-20-07d	D	\$428.00	0.00	\$0.00	\$428.00
TOTALES				\$5,197.59	0.00	\$0.00	\$5,197.59

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

JEFE DE DEPARTAMENTO
1 HUGO ABRAHAM GUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 3 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,960.85
Cinco mil novecientos sesenta pesos 85/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tuxpan,
por el periodo comprendido del 8 al 10 de julio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$351.94
Comida	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$879.84
Cena	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$351.94
Total alimentos						\$1,583.72

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
2	\$1,055.79		\$2,111.58

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Tuxpan	\$428.00
	Total casetas	\$428.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Tuxpan	320	200	8.00	3.53	\$1,837.55
	Total gasolina					\$1,837.55

(Factor gasolina: 28.27)

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Francisco Javier Castro García
Calculó 1 Revisó 1

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
JAMAY	DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
VALLE DE GUADALUPE	DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TUXPAN	DEL 08 AL 10 DE JULIO DE 2026	ARO. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2026	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de junio de 2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Pedro gozálvez 3/07/26
Min. 25.59
Mde. 30.05
Promedio 28.27

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tuxpan, Jalisco.
Fecha de comisión	Del 08 al 10 de julio de 2026.
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2025.
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2025

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,583.72
Hospedaje	Referencia de factura: folios: 411 y 413	\$2,142.00
Peajes	Referencia de factura: folio fiscal: 447D4FE5-F114-5E57-9334-583D64152F97	\$428.00
Gasolina	Referencia de factura: BB1530089	\$1,074.29
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de julio de 2026.

1

Nombre y firma del comisionado

ADP. JAYR CASTRO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3285/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
TUXPAN, JALISCO
PRESENTE



En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 08 de julio al 10 de julio de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



ATENTAMENTE
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tuxpan, Jalisco, a 10 de julio de 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Javier Castro García, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 08 al 10 de julio de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1



EDWIN A. LAZARO H EZA

DIR. DE DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Nombre, cargo y firma

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

HOTEL HRTXP
RFC: HHT241217CT5

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 49800
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: - 411
Fecha: 9/7/2026 10:27:58
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	-	E48 - Unidad de servicio	90111801 - Habitación sencilla	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL DIA 08 DE JULIO DE 2026	689.26	0.00	002 - IVA - 110.28	689.26

Importe con letra

OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 689.26
Impuestos: 110.28
Trasladados:
Impuesto Sobre Hospedaje 5%: \$34.46
Total: 834.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000719041910
Folio fiscal: 8368DDFD-5896-4F2A-9ADD-E806F6CE04E3
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Julio 9 2026 - 10:28:00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente

Sello Digital del CFDI

InLKYSiHbYopNiO7y6k679G+T41NFX7d3GYd0pZY6GGMvwbZqbxQJhcChBtICcPQV5GNJfitU7mhJx963xSbfP
adPgktPwOvdf117Gxy9MSio6ofy6cQzPF8Bi9Wvjo228zhGK9aJ0uyrvaGE6pzBHEQLiO2ml8iis1byj6aeZ8
v+6nLEQVEPAJ231W03A4GVlkjTfcgHL4qHk3U3IlwNo3yA4I0EhJCEQCPoOmboIjoffBTfQ0EpBnHaDA4wGJR
ry8gHlRvUq+UabsVcHAmx3/x/cXqjy/h226DSfiLZ5qCEZ2o3tPki8rd2ExKrRxD/yO4qXah9MAE0MjQ0bA==

Sello del SAT

h4liRVKeU6h5CUyk4LgZlp3/LK72IKKOoQ2N72PYW0ikyyvCk6fHda4rVwcp6BZ6Gi8p3j+I3I9a4hZn
qM4Cv1qXVSGIXc5QDnNk7zXEdMr/SpWvI7/PNJSyCVT41vROvAoSKUPLAKfd92VJUSILTe+Ve3V/MOGC
epMg44odzARNmmpBSvQWhcGo8OQEH+vvpJIPWvSmYcSQFF1Wcr4E1BJmfW0pYctfVkd6HCejTzLS41h
Cp7elwpjXn7i8DD5OSy+uP2PgZmyKTWTVNvVlsG9HvQUxr4dPTw10r9rkoGRcsEx9rhfk3neyRQJ7
XBn6/I/EOOXWJ/PoQpPM7gQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|8368DDFD-5896-4F2A-9ADD-E806F6CE04E3|2026-07-09T10:28:00|MA50810247C0|InLK
YSiHbYopNiO7y6k679G+T41NFX7d3GYd0pZY6GGMvwbZqbxQJhcChBtICcPQV5GNJfitU7mhJx963xSb
fPadPgktPwOvdf117Gxy9MSio6ofy6cQzPF8Bi9Wvjo228zhGK9aJ0uyrvaGE6pzBHEQLiO2ml8iis1
byj6aeZ8v+6nLEQVEPAJ231W03A4GVlkjTfcgHL4qHk3U3IlwNo3yA4I0EhJCEQCPoOmboIjoffBTfQ
0EpBnHaDA4wGJRry8gHlRvUq+UabsVcHAmx3/x/cXqjy/h226DSfiLZ5qCEZ2o3tPki8rd2ExKrRxD/
yO4qXah9MAE0MjQ0bA==|00001000000709182898|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el SAT

16 JUL. 2026

Nombre:

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026



09 JUL 2026
Francisco Javier Castro García

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NO
FIR

1

HOTEL HR TXP
RFC: HHT241217CTS

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 49800
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: - 413
Fecha: 10/7/2026 10:08:12
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00		E48 - Unidad de servicio	90111801 - Habitación sencilla	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 09 DE JULIO DE 2026	1,080.99	0.00	002 - IVA - 172.96	1,080.99

Importe con letra

MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 1,080.99
Impuestos 172.96
Trasladados
Impuesto Sobre Hospedaje 5% \$54.05
Total 1,308.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000719041910
Folio fiscal: F9F6F341-7EB2-423D-8E74-E814D6B578D2
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Julio 10 2026 - 10:08:14

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente

Sello Digital del CFDI

bDvvUcCYz21rlrUJAGMTySAX8YBmZMduEJ0P6zAwRL6R9DoCTTjDMEYJ8MGGGr08FvOIdb8FRhwzf+2tAIdEX7h
lqhUfItAy+eZ3FEQ61jpPr+azfr20YitAd5p71vqF86SWjnyK4VqWisalUBCBi+SKWmvGJJPFdhafburLcOj
PkeU3DId+7dVjW56uuuVilPp/26SHU28ttVRYxWAHbxf9bVJby90/DD19SV1bRi8b6F/1++mhi8TALCy/R
W+huWgIN+F6DSLzcg2+y+Orb5QyLyYWWzHAWXjYOWltRcIOsX3R+Fr1PUJXiCPuYHgz3RcnfXZwmKDgra9SQ==

Sello del SAT

JNg6H8rFPgTcDoAKcFx+oLZB4+118/pwhqqRPJxcPN7nfO+roEfn0mu2HCUyKCV4/SYQD1FQm6mRET
q2akvPRPozFhb+5aQrzWsyQSWyUhtahb3dufmFLuDNIPseaxW++z5fZ11S7JvHTNjYbYYOEIQZ5xx
U/W5NkPWP0bKf44MM8wFFN1+f+6LhM+Q682uZsdLn1bxyZSN3GMNcWoRTh035Kgf5fO/92TiDDgCknUy
2RJRvE9Q7BÉwbqP8oxqQipQl4ti+dILOeuscTaAsWWCzixqSM1TIHLP1ORv+n6fr0yve8Qxr76r0smH
LMW1LQnbFrZGcj9Jl38Qg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1|F9F6F341-7EB2-423D-8E74-E814D6B578D2|2026-07-10T10:08:14|MAS0810247C0|bDvvUcCYz21rlrUJAGMTySAX8YBmZMduEJ0P6zAwRL6R9DoCTTjDMEYJ8MGGGr08FvOIdb8FRhwzf+2tAIdEX7h1qhUfItAy+eZ3FEQ61jpPr+azfr20YitAd5p71vqF86SWjnyK4VqWisalUBCBi+SKWmvGJJPFdhafburLcOjPkeU3DId+7dVjW56uuuVilPp/26SHU28ttVRYxWAHbxf9bVJby90/DD19SV1bRi8b6F/1++mhi8TALCy/RW+huWgIN+F6DSLzcg2+y+Orb5QyLyYWWzHAWXjYOWltRcIOsX3R+Fr1PUJXiCPuYHgz3RcnfXZwmKDgra9SQ==|00001000000709182898|]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



16 JUL. 2026

Nombre:

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026



Francisco Castro Garza

RECIBI
NOMBRE
FIRMA

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2026



OPERADO

Fondo Revolvente

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1530089
Folio Fiscal:	6ab01f9f-31eb-4aab-819d-ee18798317a3
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-07-10T18:28:02
Fecha de certificación:	2026-07-10T18:28:37
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
44.856	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	929.77

CANTIDAD CON LETRA:

MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	929.77
002 IVA (16.00 %)	144.52
TOTAL	1,074.29

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300733501



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

FWzHHNcz9ES2j2Plx3bJCq8lmltTjgu0iiewTg2H3GVx7L+3mMLP2ouGbPJUV1007W+fOotjOpejp5P8yPg44oGjVkgJA4hxqJIO
2TqpuIgbGoiM/vzaTt6cpoC8ETr/LoxonFS7BCHAINC82mHuhe00kA0c8yznrrECgIuKTvIzmUczW1UWwe2DxPXWTDilu0gxs7b1
bfysjBtDpvIN1/8DmQKMPFucfqqT/B5zngMHD2W0yXp8AYuYcs7NsmEb92s8OeNsWwoyCj28PHWxm1KFGnKhLZ0oPs08CPLZzuqi
m0zysKFGcj+noeiMDeeB3jvJUMZ1m3GkYGcQ35Lhcw==

SELLO DEL SAT

JbDZ1lnqbFWB9uZu6iv0Rpc9yW07rW2Ix7EMvxgSFHCXofCQuj0xyjVnJDYUajtschbfm5p/+mlk7Ev/gDWTqTJ50mB1k0KzRh1J0
KsaM6GT5NP6J++almpGDg979iXfEMhmP+WQ7x84biOfQGyrc8t63P3uupIUUnFBF/y8jq35u3YcWtRLGy7JipZydky7RO/zd3pIEh
4OhyIvX4Q2TXrQO+s+Li09ZM2cXp0jHbxy5AuzMAa6tI85BM0t4eq+17+Y0FLI5vqeVbLwMmXZkRnlgIcwiyFiJCz36kxJk9rWD
tv/h0pXKfmiFSQubYuIf1+RTaxEZSUGUFZ5a0BnuAQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL

||1.1|6ab01f9f-31eb-4aab-819d-ee18798317a3|2026-07-10T18:28:37|F
7W+fOotjOpejp5P8yPg44oGjVkgJA4hxqJIO2TqpuIgbGoiM/vzaTt6cpoC8ETr/
lu0gxs7b1bfysjBtDpvIN1/8DmQKMPFucfqqT/B5zngMHD2W0yXp8AYuYcs7NsmE
eE3jvJUMZ1m3GkYGcQ35Lhcw=|00001000000719545303||

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tjgu0iiewTg2H3GVx7L+3mMLP2ouGbPJUV100
Oc8yznrrECgIuKTvIzmUczW1UWwe2DxPXWTDi
nKhLZ0oPs08CPLZzuqi



Validado ante el



16 JUL. 2026

Nombre:

1

Francisco Javier Castro García.

RECIBI EN

NOMBRE

FIRMA

1

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



TCG870817Q74
Regimen fiscal:
601

Domicilio fiscal
AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA
FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO
Folio:
5894078

Folio Fiscal:
447D4FE5-F114-5E57-9334-583D64152F97

Lugar de Expedición:
01219

Fecha y Hora de Creación:
2026-07-13T13:29:39

Serie
E

Número de serie del CSD:
00001000000707310321

Tipo de comprobante:
I - Ingreso

Moneda:
MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:
01 - Efectivo

Método de Pago:
PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:
ASE0901016N4

Uso de CFDI:
G03 - Gastos en general

Domicilio:

Domicilio Fiscal:
44190
Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Validado ante el SAT
16 JUL. 2026
Nombre: 1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052618911450384563000123092004, FECHA: 08/JULIO/2026 11:45:03 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 811544, FOLIO: 845630	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052618911140423860700055122008, FECHA: 08/JULIO/2026 11:14:04 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711520, FOLIO: 238607	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052619111251254993600130092004, FECHA: 10/JULIO/2026 11:25:12 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG08, CAJERO: 811691, FOLIO: 549936	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052619111532478231000063122001, FECHA: 10/JULIO/2026 11:53:24 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711028, FOLIO: 782310	\$ 105.17	\$ 105.17	

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Francisco Javier Castro Garcia
RECIBI EN
NOMBRE: 1
FIRMA

Importe Total con Letra:
CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 368.96
Iva \$ 59.04
Total \$ 428.00

Sello Digital del Emisor:
de7GQ9qEa16EbezQCI9WKRZfKoVX35fxP8kosvdussgoRQ0gDUz0AKPzFdyfm9zbk82rF8OllqciKarLGPpLjK6Jsbii6Je+1j7/CB0MypO/eV+o6gRPOJRVXv8+B0fypd4qqMqaPef6qkyVYVKTX2ngQ2Z11wbrflke5RFQS9ipd/raV2OzTQVbHwHBLuJ7nvmD5K+llw7TWUNqeZqXLcq5wMn4NDTIz3PoFH5nAKuw0kBUDtmQY6fMeyRKOkilCGbwL3KAWkHVMt9YRNu7Fm+FYL5MwsJSIm7kmXgEtYV6fH41gbGGQ6GEXex589JJdNqc1jieXhgV9MHo+49zA==

Sello Digital SAT
rf9605zG5EO8DrAKucbwy1Uq1bD9WDF1Vi5bnMFTejyyZcHRwtqF2Qu+0khJsi6/ANQChvQ1WfRO2ltd0FI2fKTYDalaG7viXDxvTFTWd7DQVSG+b
nbn2dJm37EgynnV55sKkVNvRceFV/l8cKAgry6s6yBxlcDhCeKYtB+VL1maJbNfSckrHxtzIEfd1gMKzWHNNTHAv53Njfu94IKjv4l0Dpj+pVtlzu4oYBIW9
G/hicPsSpAEqCjLYnAGgxvXuvLUP5x49JxSM8bpm+RMutE6RMXLw3Z9OZSrxZiD6DUtDN+jwbt5s7LvG/L9F8VKLut8z3vdLpq/GY+6/TQ==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
||1.1|447D4FE5-F114-5E57-9334-583D64152F97|2026-07-13T13:29:39|CVD110412TF6|de7GQ9qEa16EbezQCI9WKRZfKoVX35fxP8kosvdussgoRQ0gDUz0AKPzFdyfm9zbk82rF8OllqciKarLGPpLjK6Jsbii6Je+1j7/CB0MypO/eV+o6gRPOJRVXv8+B0fypd4qqMqaPef6qkyVYVKTX2ngQ2Z11wbrflke5RFQS9ipd/raV2OzTQVbHwHBLuJ7nvmD5K+llw7TWUNqeZqXLcq5wMn4NDTIz3PoFH5nAKuw0kBUDtmQY6fMeyRKOkilCGbwL3KAWkHVMt9YRNu7Fm+FYL5MwsJSIm7kmXgEtYV6fH41gbGGQ6GEXex589JJdNqc1jieXhgV9MHo+49zA=|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
2026-07-13T13:29:39

Validado ante el SAT
16 JUL. 2026

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Nombre 1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente



13 JUL. 2026
Francisco Javier Castro Garcia.
RECIBI EN ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE
FIRMA 1